

Fuego en Sierra Bahoruco afectó 15 kilómetros

Los incendios podrían ser extinguidos el jueves

Paola Wisky

SANTO DOMINGO. Los tres incendios que desde el pasado viernes 31 de diciembre afectan la Sierra de Bahoruco, específicamente cerca de Los Arroyos, en la frontera con Haití, han perjudicado alrededor de 15 kilómetros cuadrados de ese parque, informó este lunes el Ministerio de Medio Ambiente.

Dos de los tres siniestros, que según el Ministerio fueron provocados por ganaderos en represalia por la incautación de unos animales, afectaron 13 kilómetros cuadrados, y el área de los sotobosques (matas y arbustos) resultó la más deteriorada.

El tercer incendio, ubicada en la franja del lado haitiano, impactó alrededor de dos kilómetros.

En conversación con Diario Libre, el titular de Medio Ambiente, Orlando Jorge Mera, reiteró que bomberos de ese Ministerio, junto a miembros del Servicio Nacional de Protección Ambiental (Senpa) han logrado mantener bajo control los incendios para evitar que se propaguen.

Señaló que, ante las dificultades para acceder a la zona, "en el sentido más optimista", los incendios podrían ser extinguidos a



Bombero forestal en Sierra de Bahoruco.

más tardar el jueves.

Al ser preguntado si ya fueron detenidas las personas señaladas como responsables del incidente, el ministro manifestó: "Hay un equipo que está en una labor de investigación sobre las personas que han actuado en estos temas y hay que dejarlos trabajar. Nos hemos concentrado en las labores de control y extinción".

Sostuvo que por fortuna los pinos que se encuentran en la zona no resulta-

ron afectados por los incendios y que, debido a que los sotobosques funcionan como alfombras de los pinales, tras el incidente se produce una regeneración natural. "Hay que dejar que el bosque vuelva a tomar su cuerpo", indicó el funcionario.

La Sierra de Bahoruco es un área protegida declarada como prioritaria por su biodiversidad y la importancia de su fuente hidrográfica que suple de agua a diversos ríos del país. ●

Tres meses de prisión a colmadero por estafar a programas sociales

El tribunal sancionó a José Antonio Santana Moronta

Edward Fernández

SANTIAGO. Una jueza de la Oficina de Atención Permanente de Santiago impuso tres meses de prisión preventiva como medida de coerción contra un colmadero, acusado de estafar al Gobierno con más de RD\$18.4 millones, al clonar miles de tarjetas de los programas sociales "Comer es Primero" y "Quédate en Casa".

Ilka Méndez impuso la sanción contra José Antonio Santana Moronta, propietario del colmado Moronta, ubicado en el distrito municipal La Canela.

Según la acusación del Ministerio Público y los abogados de la Administradora de Subsidios Sociales (Adess), el imputado suplantó la identidad de miles de personas para sustraer el dinero de la institución.

En su contra, el órgano acusador dice que tiene más de 1,500 comprobantes de transacciones a nombre del colmado Moronta sustraídos a los beneficiarios, desde el 9 de septiembre al 8 de diciembre del 2020.

Además, los fiscales del Ministerio Público tienen los testimonios de 25 personas, que aseguraron que nunca compraron en el establecimiento del imputado, desde donde se hicieron las transacciones.



José Santana Moronta.

Defienden imputado

A la audiencia se presentaron decenas de personas de La Canela en defensa de a Santana Moronta. Entienden que quieren cortar la soga por lo más débil sin dar con los "verdaderos culpables" de la estafa. ●



RD\$ 89⁹⁵

GALLETAS DE SODA LÍDER, 20 PAQ



SÓLO POR HOY MARTES 04 DE ENERO DE 2022



Nacional

SUPERMERCADOSNACIONAL.COM

IG SUPERNACIONAL FB SUPERMERCADOSNACIONAL